

## **HISTORIA DE VIDA LABORAL GIOMAR SANCHEZ GIRALDO**

Mi ingreso a la gobernación de Cundinamarca como docente provisional en vacancia definitiva, se da el 4 de abril de 2016, pero ingreso propiamente a realizar labores el día 11 de abril a la institución La Violeta del municipio de Sopó, es una institución rural, con dos sedes de primaria y la principal de bachillerato, yo ingrese a la Sede de San Gabriel, con grado primero, a pesar que mi título opta es para grado preescolar, entre con muchas expectativas, aunque tenía experiencia en el ámbito educativo, esta había sido en el sector privado, como tal en el público, hasta ahora tendría esa experiencia en el aula, ese año ingresamos dos docentes nuevos, ambos en provisionalidad, los otros cuatro compañeros de sede estaban en propiedad, personalmente, el trato del rector y compañeros en general fue normal, respetando el ingreso como docente, pero a la vez se sentía un poco la diferencia que ellos sutilmente hacían en cuanto a su posición y a la mía personalmente como provisional, hacían sentir que uno debía acomodarse a todo lo que ellos decían, poco se tenía en cuenta la opinión, pero a la hora de cumplir con las obligaciones institucionales, ahí si todos éramos iguales, a pesar de eso se logró realizar algunas actividades innovadoras en compañía del otro docente provisional. En esta institución dure 8 meses, pues llego el mes de noviembre fecha de postulación para traslados de docentes en propiedad, allí ellos escogen y solicitan las plazas que tenemos los docentes provisionales, una de las ventajas es el tipo de provisionalidad con el que cuento en mi caso personal, pues estar con vacancia definitiva, implica que aunque pidan la plaza, yo debería ir a cubrir la plaza que deje el docente en propiedad, para ese año se presentó ese caso, una docente pidió la plaza que yo estaba cubriendo en Sopó y a mí me toco desplazarme para el municipio de Quipile, al colegio Joaquín Sabogal, sede Paime, aunque no lo conocía, decidí aceptar el traslado, pues ingresar al magisterio es bastante complicado así sea como provisional, además no había más opción, aunque esto implicara que ya no podía estar cerca de mi hijo de 11 años y esposo en ese momento, solo podía verlos los fines de semana, emocionalmente, me desestabilizó mucho, pues no me había separado de mi hijo de esta forma y en especial porque estaba iniciando una etapa de su vida, en la que considero que contar con sus padres, en especial su mamá es vital, pero a pesar de eso lo tome con toda la actitud y disposición para trabajar, el recibimiento allí fue bueno, estuve en una escuela rural, multigrados, tenía estudiantes de 0

a 5 de primaria, fue algo duro, pues la verdad no había tenido experiencia en estos niveles y especialmente todos a la vez, en esta institución no se sintió por parte de los directivos o docentes diferencias entre provisionales y docentes de planta, supongo que una de las razones es que allí habían varios docentes provisionales laborando, en su mayoría en las escuelas rurales, en esta institución dure solo tres meses, pues en marzo, me hicieron una reubicación ya en el nivel de mi especialidad (Transición), me trasladaron para Tocancipa colegio La Fuente, la reubicación fue por necesidad, ya que se abría un nuevo grado y necesitaban docente, en esta institución dure 9 meses, ya que en los traslados de diciembre, una docente de planta del área de preescolar solicito mi plaza, algo que nuevamente me afecto a nivel familiar, pues la plaza que ella tenía quedaba bastante retirado de mi núcleo familiar, dejando nuevamente a mi hijo con su papá y solo teniendo los fines de semana para visitarlo, lo cual implica también afectaciones económicas, ya que no solo se suman los gastos de arriendo, alimentación y otras necesidades básicas, que se tienen que cubrir cuando se es y trasladado, sino que también se suman los gastos de transporte para visitar a la familia, más los gastos familiares a su vez. Esta vez mi traslado fue para San Bernardo Cundinamarca, a la IED San Bernardo, como docente de preescolar en una de sus sedes urbanas, por parte de las directivas no se sintió ninguna diferencia que fuera docente provisional, al inicio con las compañeras de trabajo tampoco, pero al momento de dar ideas nuevas, en cierta forma las compañeras antiguas eran muy tradicionalistas y pretendían que todo se hiciera como ellas dijeran, en esta institución dure dos años y tres meses, hasta marzo del 2020, por sobrante de una docente de planta en una institución de un municipio cercano, ya que ellos tienen la opción de escoger las plazas más cercanas que estén a cargo de provisionales, ella escogió la que yo tenía, por tanto me realizaron nuevamente una reubicación por necesidad de la institución, siendo trasladada a la IED Serrezuela, de Madrid Cundinamarca, allí un tuve la posibilidad de conocer personalmente a los estudiante y solo pude estar una vez en las instalaciones de la institución, pues se presentó la emergencia a nivel mundial del Covid 19, por lo tanto el día que me presente a la institución para iniciar labores, ese mismo día fuimos enviados a confinamiento preventivo, convirtiéndose después en confinamiento obligatorio, desde la casa se dictaron las clases y conocí el grupo con el que debía trabajar a través de la virtualidad, durante el transcurso de ese año no se vieron diferencias entre provisionales y de planta, no se presentó ninguna dificultad en la estabilidad laboral y personal, pues no

hubieron muchos traslados, pero ya comenzando el año 2022, cuando se inició un nuevo año académico, se presentaron algunos inconvenientes, en cuanto a la confirmación de los grupos de preescolar, inicialmente no se contaba con la cantidad necesaria para cubrir el grado, dejándome a la deriva, ubicándome por decisión del rector en un grado de primaria (primero), algo que en mi generaba inconformidad, ya que no era mi especialidad y los cambios académicos eran notables, luego se logró conformar el grupo quedando nuevamente con preescolar, algo que me dio tranquilidad en su momento, pero ya que esta institución tenía varias sedes y aun que se había avisado habría una disolución de las sedes aumentando los colegio, una de ellas era Tibaitata, en la que yo me encontraba, esa sede quedaría como colegio, pero por qué digo que en este año se evidencio en algo esa brecha de la estabilidad que tienen los docentes de propiedad en relación a los docentes provisionales, ya que no se esperó a que pasara un tiempo prudente para cubrir algunos grupos que hacían falta completar el total de estudiantes, cuando en su momento el rector decidió que habían unas docentes de propiedad que necesitaban las plazas de preescolar que tenían las docente provisionales incluyéndome ahí, pues según él y las docentes ellas tenían todo el derecho por ser de propiedad, sin contar que el debido proceso era esperar hasta el balanceo de planta, de igual forma en ningún momento se les negó ese derecho, pero lo que se esperaba era que se realizaran las cosas según el debido proceso, esto implico que nos enviaran a cubrir unos grados en primaria, lo cual afectaría mas adelante el nombramiento con el que venía, pues quedo como docente de primaria, influyendo esto en los traslados de diciembre pues, se dio que personalmente me salió traslado, quedando nuevamente más alejada de mi hijo y perdiendo más el contacto personal con él, este traslado efectivamente salió para primaria al municipio de Anolaima en la IED La Florida, para el grado 4, lo cual afecto mi estabilidad profesional y personal, pues yo no o con la experiencia para el manejo de estas áreas y género en mi un desbalance emocional, sintiendo que no tenía las competencias necesarias para desempeñarme como era debido, de igual forma por la necesidad laboral que se tiene sobre tiene, hay que aceptar estos cambios y hacerlo lo mejor posible, hasta la fecha me encuentro laborando ahí, pero aun espero volver a retomar el nivel para el cual me prepare y con el que me identifico.